

Ibuplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2022 y 2021, e Informe de los
auditores independientes del 23 de
marzo de 2023



Ibuplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Informe de los auditores independientes y estados financieros 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados de valuación de cartera de inversión	4
Balances generales	9
Estados de resultados	10
Notas a los estados financieros	11
Notas a los estados financieros - Información particular	18



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa y a los Accionistas de Ibutplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Ibutplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el "Fondo de Inversión"), que comprenden los estados de valuación de cartera de inversión y los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los estados de resultados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos del Fondo de Inversión han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los Criterios Contables ("Criterios Contables") establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la "Comisión") y en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que les prestan servicios (las "Disposiciones").

Fundamentos de la opinión

Llevamos a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes del Fondo de Inversión de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros adjuntos presentan información financiera no auditada dentro de sus Notas, la cual es requerida en las Disposiciones establecidas por la Comisión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que la cuestión que se describe a continuación es la cuestión clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

Inversiones en valores (véase el Estado de Valuación de Cartera de Inversión)

El Fondo de Inversión registra sus inversiones en valores de acuerdo con el Criterio B-2 "Inversiones en Valores" de los Criterios Contables considerando las normas particulares relativas al reconocimiento, valuación, presentación y revelación de estas operaciones en los estados financieros.

Asimismo, el Fondo de Inversión, a través de su prospecto de información al público inversionista autorizado por la Comisión, divulga las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, entre otros asuntos.

Las inversiones en valores representan el 95% del total de los activos del Fondo de Inversión. Se integran principalmente por instrumentos de patrimonio clasificados de acuerdo a los Criterios Contables como títulos para negociar. Por lo que la existencia y valuación de las inversiones en valores tienen un impacto significativo en los estados financieros del Fondo de Inversión.

Nuestra revisión incluyó procedimientos al 31 de diciembre de 2022, enfocados a probar la existencia e integridad de las inversiones en valores a través del cotejo del total de inversiones en valores de la cartera de inversión, contra lo reportado en el estado de cuenta del custodio de las inversiones Indeval ("Custodio de valores"), y comprobamos la valuación de las inversiones en valores mediante el recálculo de la misma, cotejando los precios utilizados por el Fondo de Inversión contra los proporcionados por el proveedor de precios a través de confirmación y evaluamos la presentación y clasificación de las inversiones en valores incluidas en la cartera de inversión del Fondo de Inversión conforme a lo establecido en el Criterio B-2 "Inversiones en Valores" del Anexo 5 de los Criterios Contables.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo del Fondo de Inversión en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo de Inversión es responsable de la preparación de los estados financieros de conformidad con los Criterios Contables y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Fondo de Inversión es responsable de la evaluación de la capacidad del Fondo de Inversión de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el Fondo de Inversión en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar el Fondo de Inversión o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno corporativo del Fondo de Inversión son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo de Inversión.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo de Inversión.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la Administración del Fondo de Inversión, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo de Inversión para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo de Inversión deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno corporativo del Fondo de Inversión en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Fondo de Inversión una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones que se puede esperar razonablemente que puedan afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C.P.C. Jorge Adrián Ramírez Soriano
Registro en la Administración General
de Auditoría Fiscal Federal Núm. 18128

23 de marzo de 2023



Ibuplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable

Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa

Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec III Sección Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11000

Estados de valuación de cartera de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos, excepto valores unitarios)

		2022												
Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer	
Disponibilidades														
1%	Disponibilidades sin restricción													
	40-110	1430858	CHD	-	TI	75,492,863	75,492,863	-	20.003747	\$ 1,510,140	19.508900	\$ 1,472,783	-	
	40-110	1430849	CHE	-	TI	<u>11,154,455</u>	11,154,455	-	20.838701	<u>232,444</u>	20.884277	<u>232,953</u>	-	
						86,647,318				1,742,585		1,705,736		
Títulos para negociar														
Inversión en instrumentos de patrimonio neto														
2% Empresas materiales														
	ALFA	A	1	-	ALTB	14,139,571	14,139,571	4,818,823,020	14.695116	207,783	12.410000	175,472	-	
	CMOCTEZ	*	1	-	MEDB	2,245,354	2,245,354	884,887,296	65.124637	146,228	57.970000	130,163	-	
	CONVER	A	1	-	MINB	144	144	80,179,418	3.550000	1	3.372193	-	-	
	CYDSASA	A	1	-	MEDB	14,577,696	14,577,696	600,000,000	14.054942	204,889	16.000000	233,243	-	
	ICH	B	1	-	MEDB	19,827,500	19,835,602	436,574,580	194.616870	3,858,766	225.840000	4,477,843	-	
	LAMOSA	*	1	-	MEDB	609,300	609,300	352,987,318	118.150522	71,989	114.990000	70,063	-	
	MFRISCO	A-1	1	-	-	261,445,225	261,445,225	6,045,769,177	3.591140	938,886	2.550000	666,685	-	
	POCHTEC	B	1	-	BAJB	817,526	817,526	130,522,049	7.412717	6,060	8.500000	6,949	-	
	SIMEC	B	1	-	BAJB	<u>7,754,543</u>	7,755,547	497,709,214	186.895772	<u>1,449,291</u>	225.000000	<u>1,744,772</u>	-	
						321,416,859				6,883,893		7,505,190		
2% Empresas industriales														
	ARA	*	1	-	MEDB	20,491,273	20,491,273	1,236,893,043	4.247222	87,031	3.200000	65,572	-	
	ALPEK	A	1	-	ALTB	19,466,233	19,444,233	2,106,974,154	26.477675	515,421	27.590000	537,073	-	
	AHMSA	*	1	-	NULB	347,000	347,000	357,872,502	0.000001	-	0.000001	-	-	
	DINE	A	1	-	MINB	3,291,187	3,291,187	324,883,867	20.685905	68,081	24.750000	81,457	-	
	DINE	B	1	-	MINB	19,529,147	19,529,147	310,846,189	19.998051	390,545	24.350000	475,535	-	
	CEMEX	CPO	1	-	ALTB	15,038,671	15,038,671	15,137,459,907	9.472360	142,452	7.880000	118,505	-	
	CMR	B	1	-	MINB	4,688,006	4,688,006	548,541,756	1.290000	6,048	3.160000	14,814	-	
	COVAL	A1	1	-	-	1	1	-	0.010000	-	-	-	-	
	GCARSO	A1	1	-	ALTB	41,137,323	41,137,323	2,249,528,726	68.587074	2,821,489	81.770000	3,363,799	-	
	GISSA	A	1	-	MEDB	1,101,380	1,101,380	310,481,741	28.799808	31,720	34.700000	38,218	-	
	GMXT	*	1	-	MEDB	2,849,359	2,849,359	4,369,940,022	35.048064	99,865	37.880000	107,934	-	
	KUO	A	1	-	BAJB	2,381,700	2,381,700	233,221,719	51.172536	121,878	47.100000	112,178	-	
	KUO	B	1	-	BAJB	4,227,876	4,227,876	223,144,429	45.275448	191,419	44.500000	188,140	-	
	ACCELSA	B	1	-	MINB	9,157,831	9,157,831	189,002,921	21.000022	192,315	22.500000	206,051	-	
	ALEATIC	*	1	-	MEDB	15,412,258	15,412,258	1,732,185,269	21.173800	326,336	34.390000	530,028	-	
	GICSA	B	1	-	MEDB	223,689	223,689	1,500,123,094	2.496044	558	2.000000	447	-	
	GMEXICO	B	1	-	ALTB	513,056	513,056	7,785,000,000	86.529077	44,394	68.410000	35,098	-	
	GOMO	*	1	-	NULB	1,774,408	1,774,408	85,896,152	0.000001	-	0.000001	-	-	
	ORBIA	*	1	-	ALTB	1,251,221	1,251,221	2,010,000,000	50.125534	62,718	34.500000	43,167	-	
	PE&OLES	*	1	-	ALTB	642,393	642,393	397,475,747	228.233718	146,616	239.660000	153,956	-	
	LASITE	B-1	1	-	MEDB	152,837,731	152,297,731	3,181,200,000	8.532745	1,304,125	9.350000	1,429,033	-	
	QUMMA	B	1	-	NULB	<u>2,657,961</u>	2,657,961	201,651,306	0.000001	-	0.000001	-	-	
						319,019,704				6,553,011		7,501,005		
1% Empresas de servicio y bienes de consumos														
	CIE	B	1	-	BAJB	84,918,731	84,892,197	559,369,806	10.471557	889,231	13.500000	1,146,403	-	
	CHDRAUI	B	1	-	ALTB	9,962,472	9,962,472	958,482,304	42.588118	424,283	83.180000	828,678	-	
	NEMAK	A	1	-	ALTB	25,280,622	25,280,622	3,054,812,324	5.363753	135,599	5.560000	140,560	-	
	MEDICA	B	1	-	MEDB	480,044	480,044	107,938,972	48.700000	23,378	37.200000	17,858	-	
	VOLAR	A	1	-	ALTB	<u>224,000</u>	224,000	1,108,462,804	15.116875	<u>3,386</u>	16.310000	<u>3,654</u>	-	
						120,865,869				1,475,878		2,137,153		



2022

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
0% Empresas de productos de consumo													
GIGANTE	*	1	-	-	-	9,327,193	9,327,193	994,227,328	28.634158	267,076	24.850000	231,781	-
						9,327,193				267,076		231,781	
2% Servicios financieros													
GNP	*	0	-	-	MEDB	3,482,268	3,482,268	224,120,981	124.299832	432,845	117.000000	407,425	-
GFINBUR	O	1	-	-	ALTB	163,411,748	163,411,748	6,130,699,259	29.861343	4,879,694	32.840000	5,366,442	-
GPROFUT	*	1	-	-	MINB	4,087,310	4,087,310	285,067,983	75.604525	309,019	77.000000	314,723	-
BSMX	B	41	-	-	ALTB	6,584,191	6,584,191	3,322,685,212	23.547950	155,044	22.990000	151,371	-
FSITES	20	CF	-	-	MINB	11,322,500	11,322,500	3,386,768,698	27.164200	307,567	28.000000	317,030	-
FIDEAL	20	FF	-	-	BAJB	20,186,249	20,186,249	380,080,600	97.620000	1,970,582	107.470000	2,169,416	-
						209,074,266				8,054,751		8,726,407	
5% Servicios de telecomunicaciones													
AMX	L	1	-	-	ALTB	415,728,132	415,728,132	42,480,147,012	20.819709	8,655,339	17.680000	7,350,073	-
AXTEL	CPO	1	-	-	MEDB	1,983,602	1,983,602	2,803,106,264	3.523821	6,990	1.370000	2,718	-
AZTECA	CPO	1	-	-	MEDB	31,251,172	31,251,172	2,162,742,413	1.120590	35,020	0.810000	25,313	-
CABLE	CPO	1	-	-	MINB	8,121,740	8,121,740	680,551,980	55.209996	448,401	57.950998	470,663	-
RCENTRO	A	1	-	-	MINB	1,213,200	1,213,200	255,537,488	2.089021	2,534	3.500000	4,246	-
TLEVISA	CPO	1	-	-	ALTB	3,872,379	3,872,379	2,530,110,885	21.363067	82,726	17.720000	68,619	-
SITES1	A-1	1	-	-	ALTB	159,367,117	159,367,117	3,240,056,692	21.776893	3,470,521	19.170000	3,055,068	-
						621,537,342				12,701,530		10,976,700	
0% Acciones internacionales													
CABK	N	1ASP	-	-	-	12,272,246	12,272,246	5,910,242,684	59.068820	724,907	76.687067	941,123	-
FCC	N	1ASP	-	-	-	9,027,311	9,027,311	378,825,506	238.338928	2,151,560	184.199327	1,662,825	-
MBT	N	1ASP	-	-	-	1,107,800	1,107,800	999,190,788	124.548307	137,975	107.298950	118,866	-
BBVA	*	1E	-	-	MEDB	1,567,099	1,567,099	6,030,116,564	113.516309	177,891	115.357682	180,777	-
SAN	*	1E	-	-	MEDB	1,265,209	1,265,209	16,794,401,584	64.704725	81,865	55.028846	69,623	-
SHV	*	11SP	-	-	ALTB	201,613	201,613	34,200,000	2,247.646635	453,155	2,144.418288	432,343	-
RLIA	ES	1ESP	-	-	MEDB	984,265	1,109,265	644,807,956	18.549763	18,258	22.346177	21,995	-
TKC	N	1ASP	-	-	MEDB	1,335,034	1,335,034	880,000,000	73.763488	98,477	93.447631	124,756	-
MU	*	1ASP	-	-	ALTB	100,001	100,001	1,044,096,391	1,910.273625	191,029	975.054822	97,506	-
TX	*	1ASP	-	-	-	1,399,501	1,399,501	200,474,344	892.486400	1,249,036	596.191984	834,371	-
X	*	1ASP	-	-	-	507,101	507,101	172,459,063	488.283575	247,609	488.697945	247,819	-
USFR	*	11SP	-	-	-	100,000	100,000	54,537,500	992.400000	99,240	980.712403	98,071	-
BANORIE	*B	41	-	-	NULB	101,005	101,005	68,600,000	-	-	-	-	-
TLEVISA	CPO	YYSP	-	-	-	309,000	309,000	-	164.313488	50,773	88.960584	27,489	-
FCFE	18	FE	-	-	-	793	793	853,195,411	25.210567	20	26.160000	21	-
						30,227,978				5,681,794		4,857,584	
0% Certificados Bursátiles													
MFRISCO	22	91	11.6		TV	14,950,000	14,950,000	50,000,000	100.580000	1,503,671	100.567266	1,503,481	654
						14,950,000				1,503,671		1,503,481	
87% Inversión en títulos de deuda valores gubernamentales													
BANOBRA	23011	I	-	TR	mxA-1+	370,327,758	370,327,758	-	0.999115	370,000	1.000000	370,328	-
BANOBRA	23062	I	-	TR	mxA-1+	532,233,055	532,233,055	-	0.939438	500,000	0.989768	526,787	36
BANOBRA	23071	I	-	TR	mxA-1+	319,215,000	319,215,000	-	0.939805	300,000	0.988028	315,393	42
BANOBRA	23102	I	-	TR	mxA-1+	525,013,193	525,013,193	-	0.952357	500,000	0.981862	515,491	64
BANOBRA	23105	I	-	TR	mxA-1+	513,460,416	513,460,416	-	0.973785	500,000	0.980961	503,685	67
BANOBRA	23204	I	-	TR	mxA-1+	272,573,055	272,573,055	-	0.917185	250,000	0.960636	261,843	136
BANOBRA	23285	I	-	TR	mxA-1+	549,898,335	549,898,335	-	0.909259	500,000	0.944415	519,332	193
BANOBRA	23363	I	-	TR	mxA-1+	551,010,557	551,010,557	-	0.907424	500,000	0.929862	512,364	247
CETES	230112	BI	-	TR	mxAAA	670,000,000	670,000,000	7,862,853,998	9.386289	6,288,814	9.971454	6,680,874	10



2022

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
CETES	230209	BI	-	TR	mxAAA	95,000,000	95,000,000	7,574,704,035	9.410846	894,030	9.891990	939,739	38
CETES	230309	BI	-	TR	mxAAA	242,981,100	242,981,100	8,096,558,477	9.283468	2,255,707	9.813557	2,384,509	66
CETES	230405	BI	-	TR	mxA-1+	60,000,000	60,000,000	9,339,327,494	9.221533	553,292	9.731753	583,905	93
CETES	230601	BI	-	TR	mxA-1+	70,000,000	70,000,000	9,934,769,015	9.141848	639,929	9.567117	669,698	150
CETES	230727	BI	-	TR	mxAAA	20,000,000	20,000,000	5,249,078,522	9.154443	183,089	9.412210	188,244	206
NAFIN	23011	I	-	TR	mxA-1+	5,004,400,018	5,004,400,018	-	0.999121	5,000,000	1.000000	5,004,400	-
NAFIN	23091	I	-	TR	mxA-1+	513,169,720	513,169,720	-	0.974337	500,000	0.984141	505,031	56
NAFIN	23115	I	-	TR	mxA-1+	1,082,804,167	1,082,804,167	-	0.923528	1,000,000	0.978841	1,059,893	74
NAFIN	23201	I	-	TR	mxA-1+	316,200,001	316,200,001	-	0.948767	300,000	0.961500	304,026	133
BONOS	231207	M	-	TF	-	5,345,073	5,345,073	2,323,350,516	99.977580	534,387	98.072911	524,207	339
						<u>11,713,631,448</u>				<u>21,569,249</u>		<u>22,369,749</u>	
Total títulos para negociar						13,360,100,659				51,772,246		65,809,051	
0% Deudores por reporto													
BONDESG	240321	LG		TR	-	18,997,714	18,997,714	-	99.854116	1,897,000	99.941988	1,898,669	
BONDESD	250220	LD		TR	mxAAA	490,148	490,148	386,641,318	99.602236	48,820	99.689803	48,863	
Total títulos recibidos en reporto						<u>19,487,862</u>				<u>1,945,820</u>		<u>1,947,532</u>	
Total						<u>13,466,235,839</u>				<u>\$ 68,379,255</u>		<u>\$ 69,462,318</u>	

2021

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
Disponibilidades													
0% Disponibilidades sin restricción													
40-110	1430858	CHD	-	TI	-	<u>1,194,058</u>	1,194,058	-	21.395278	<u>\$ 25,547</u>	20.507500	<u>\$ 24,487</u>	-
						1,194,058				25,547		24,487	
Inversión en instrumentos de patrimonio neto													
2% Empresas materiales													
ALFA	A	I	-	-	ALTB	9,230,261	9,230,261	4,905,698,020	12.156763	112,210	15.020000	138,638	-
CMOCTEZ	*	I	-	-	BAJB	1,799,195	1,799,177	884,887,296	58.071521	104,482	65.500000	117,847	-
CONVER	A	I	-	-	MINB	144	144	80,179,418	3.8	1	3.550000	1	-
CYDSASA	A	I	-	-	MEDB	5,240,126	5,240,126	600,000,000	20.8	108,995	14.930000	78,235	-
ICH	B	I	-	-	MEDB	14,971,492	14,971,492	436,574,580	94.668585	1,417,330	190.890000	2,857,908	-
LAMOSA	*	I	-	-	MEDB	280,018	280,018	357,932,298	37.390344	10,470	113.000000	31,642	-
MFRISCO	A-1	I	-	-	BAJB	179,796,770	179,789,177	6,045,769,177	4.040229	726,420	3.600000	647,268	-
POCHTEC	B	I	-	-	BAJB	691,164	691,164	130,522,049	5.940633	4,106	7.490000	5,177	-
SIMEC	B	I	-	-	MEDB	<u>6,563,764</u>	6,563,764	497,709,214	81.754208	<u>536,615</u>	185.000000	<u>1,214,296</u>	-
					o	218,572,934				3,020,629		5,091,012	



Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valuar	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
3% Empresas industriales													
ARA	*	1	-	-	MEDB	19,381,026	19,381,026	1,261,153,783	3.908841	75,757	4.290000	83,145	-
DINE	A	1	-	-	MINB	1,880,175	1,880,175	324,883,867	15.000000	28,203	20.150000	37,886	-
DINE	B	1	-	-	MINB	6,552,010	6,552,010	310,846,189	14.000000	91,728	19.400000	127,109	-
GCARSO	A1	1	-	-	ALTB	30,405,253	30,405,253	2,255,249,115	65.363012	1,987,379	66.190000	2,012,524	-
GISSA	A	1	-	-	MEDB	799,799	799,799	320,467,737	27.200000	21,755	29.250000	23,394	-
GMXT	*	1	-	-	MEDB	2,260,480	2,260,480	4,100,594,828	29.740000	67,227	34.590000	78,190	-
GSANBOR	B-1	1	-	-	BAJB	69,405,929	69,405,929	2,247,322,012	19.260000	1,336,758	28.500000	1,978,069	-
KUO	A	1	-	-	MINB	1,429,200	1,429,200	233,221,719	52.000000	74,318	51.188722	73,159	-
KUO	B	1	-	-	BAJB	3,017,094	3,017,094	223,144,429	47.680000	143,855	45.390000	136,946	-
ACCELSA	B	1	-	-	MINB	505	505	189,002,921	18.000000	9	21.405095	11	-
ALEATIC	*	1	-	-	BAJB	12,775,687	12,775,687	1,732,185,269	24.465497	312,564	19.950000	254,875	-
ELEMAT	*	1	-	-	MINB	20,422,976	20,422,976	1,212,179,775	14.000077	285,923	18.000000	367,614	-
FORTALE	*	1	-	-	MEDB	20,422,976	20,422,976	586,237,744	14.000077	285,923	18.500000	377,825	-
GICSA	B	1	-	-	BAJB	130,544	130,544	1,500,123,094	3.007484	393	2.630000	343	-
GMEXICO	B	1	-	-	ALTB	438,056	438,056	7,785,000,000	87.208935	38,202	89.290000	39,114	-
ORBIA	*	1	-	-	ALTB	59,720	59,720	2,010,000,000	56.000000	3,344	52.270000	3,122	-
PE&OLES	*	1	-	-	ALTB	538,549	538,549	397,475,747	268.360406	144,525	235.560000	126,861	-
X	*	IASP	-	-	-	885,001	885,001	172,459,063	572.292250	506,479	488.283575	432,131	-
						190,804,980				5,404,342		6,152,318	
1% Empresas de servicio y bienes de consumos													
CIE	B	1	-	-	BAJB	19,532,709	19,532,709	559,369,806	9.3	181,654	9.000000	175,794	-
CHDRAUI	B	1	-	-	MEDB	10,361,094	10,361,094	954,953,240	31.169795	322,953	42.420000	439,518	-
NEMAK	A	1	-	-	ALTB	11,939,691	11,939,691	3,055,322,324	5.636776	67,301	6.080000	72,593	-
MEDICA	B	1	-	-	BAJB	480,044	480,444	123,181,750	39.52653	18,974	48.700000	23,378	-
MU	*	IASP	-	-	ALTB	100,001	100,001	1,044,096,391	1,408.56	140,858	1910.273625	191,029	-
TX	*	IASP	-	-	-	1,399,501	1,399,501	200,474,344	948.308633	1,327,159	892.486400	1,249,036	-
						43,813,040				2,058,899		2,151,348	
0% Empresas de productos de consumo													
GIGANTE	*	1	-	-	MINB	3,128,300	3,128,300	994,227,328	25.800000	80,710	28.900000	90,408	-
						3,128,300				80,710		90,408	
2% Servicios financieros													
GNP	*	0	-	-	BAJB	2,147,073	2,147,073	224,120,981	124	266,237	124.990000	268,363	-
GFINBUR	O	1	-	-	ALTB	109,782,573	109,782,573	6,262,827,987	19.488494	2,139,497	24.520000	2,691,869	-
GPROFUT	*	1	-	-	BAJB	123,343	123,343	285,067,983	55.165673	6,804	78.000000	9,621	-
BSMX	B	41	-	-	MEDB	6,446,574	6,446,574	3,322,685,212	20.349103	131,182	23.540000	151,752	-
						118,499,563	118,499,563			2,543,720		3,121,605	
6% Servicios de telecomunicaciones													
AMX	A	1	-	-	BAJB	50,689	50,689	502,671,188	19.375103	982	21.040599	1,066	-
AMX	L	1	-	-	ALTB	311,769,213	313,724,487	43,633,076,268	14.49	4,517,536	21.690000	6,762,274	-
AXTEL	CPO	1	-	-	MEDB	1,335,790	1,335,790	2,803,106,264	6.167829	8,239	3.870000	5,169	-
AZTECA	CPO	1	-	-	MEDB	27,124,721	27,124,721	2,162,742,413	0.431	11,691	1.140000	30,922	-
CABLE	CPO	1	-	-	MINB	133,149	133,149	680,551,980	53.489814	7,122	55.000000	7,323	-
RCENTRO	A	1	-	-	MINB	487,900	487,900	255,537,488	3.72	1,815	2.228192	1,087	-
SITES	B-1	1	-	-	ALTB	104,324,697	103,969,731	3,294,058,985	20.015779	2,088,140	20.960000	2,186,646	-
TLEVISA	CPO	1	-	-	ALTB	46,000	46,000	2,530,110,885	32.740000	1,506	38.550000	1,773	-
					□	445,272,159				6,637,031		8,996,260	
1% Otros													
CABK	N	IASP	-	-	-	13,986,689	13,986,689	5,910,242,684	51.096062	714,665	56.331859	787,896	-
FCC	N	IASP	-	-	-	4,423,466	4,423,466	378,825,506	205.783641	910,277	258.557165	1,143,719	-



2021

Emisora	Serie	Tipo de valor	Tasa al valor	Tipo de tasa	Calificación o bursatilidad	Cantidad de títulos operados	Cantidad de títulos liquidados	Total de títulos de la emisión	Costo promedio unitario de adquisición	Costo total de adquisición	Valor razonable o contable unitario	Valor razonable o contable total	Días por vencer
FSITES	20	CF	-	-	MINB	12,000,000	12,000,000	3,386,768,698	16.817065	201,805	28.500000	342,000	-
FIDEAL	20	FF	-	-	MINB	20,186,249	20,186,249	380,080,600	89.750000	1,811,716	100.000000	2,018,625	-
MBT	N	1ASP	-	-	-	102,800	102,800	999,190,788	178.120215	18,311	163.034625	16,760	-
BBVA	*	1E	-	-	MEDB	997,471	997,471	6,667,886,580	98.000000	97,752	120.490000	120,185	-
SAN	*	1E	-	-	BAJB	707,944	707,944	17,340,641,302	58.760000	41,599	64.000000	45,308	-
SHV	*	1ISP	-	-	-	764,813	764,813	34,200,000	2,199.734901	1,682,386	2,264.438150	1,731,872	-
RLIA	ES	1ESP	-	-	MEDB	1,090,277	1,090,277	644,807,956	16.537517	18,030	18.575045	20,252	-
TKC	N	1ASP	-	-	MEDB	1,284,696	1,284,696	880,000,000	110.799936	142,344	73.621925	94,582	-
						55,544,405				5,638,885		6,321,199	
Inversión en títulos de deuda valores gubernamentales													
84% Títulos bancarios													
BACMEXT													
BACMEXT	22031	I	5.600571	TR	mxA-1+	807,053,331	807,053,331	-	0.991260	800,000	0.997822	805,296	14
BACMEXT	22032	I	5.5968	TR	mxA-1+	1,004,340,004	1,004,340,004	-	0.995679	1,000,000	0.997668	1,001,998	15
BANOBRA	22073	I	5.715	TR	mxA-1+	304,095,001	304,095,001	-	0.986534	300,000	0.993015	301,971	44
BANOBRA	22044	I	5.604	TR	mxA-1+	202,744,999	202,744,999	-	0.986461	200,000	0.996264	201,988	24
BANOBRA	22075	I	5.729478	TR	mxA-1+	625,720,707	625,720,707	-	0.990857	620,000	0.992679	621,140	46
CETES	22082	I	5.74992	TR	mxA-1+	2,019,133,327	2,019,133,327	-	0.990524	2,000,000	0.992014	2,003,009	50
CETES	220113	BI	5.47668	TR	mxAAA	50,000,000	50,000,000	2,341,476,668	9.944638	497,232	9.984787	499,239	10
NAFIN	220317	BI	5.681638	TR	mxAAA	26,688,400	26,688,400	-	9.862489	263,214	9.884789	263,809	73
NAFIN	22084	I	5.755154	TR	mxA-1+	304,124,999	304,124,999	-	0.986436	300,000	0.997668	301,597	52
	22125	I	5.833778	TR	mxA-1+	1,018,577,218	1,018,577,218	-	0.981762	1,000,000	0.993015	1,005,207	81
						6,362,477,986				6,980,446		7,005,254	
Total títulos para negociar						7,438,113,367				32,364,662		38,929,404	
1% Deudores por reporto													
BONDES													
BONDES	230105	LD	5.47	TR	mxA-1+	359,735	359,735	529,810,737	100.157544	36,030	100.203200	36,046	-
BONDES	230504	LD	5.47	TR	mxA-1+	19,006,500	19,006,500	399,302,455	100.058015	1,901,753	100.103625	1,902,620	-
CETES	230706	LD	5.47	TR	mxA-1+	19,837,942	19,837,942	320,505,472	99.922023	1,982,247	99.967571	1,983,151	-
CETES	220113	BI	5.48	TR	mxAAA	764,660	764,660	2,341,476,668	9.980688	7,632	9.985246	7,635	-
CETES	220310	BI	5.48	TR	mxAAA	45,870,025	45,870,025	219,386,604	9.904845	454,335	9.909368	454,543	-
CETES	220331	BI	5.48	TR	mxAAA	13,976,288	13,976,288	4,817,484,990	9.876204	138,033	9.880714	138,096	-
Total títulos recibidos en reporto						99,815,150				4,520,030		4,522,091	
Total						7,539,122,575				\$ 36,910,239		\$ 43,475,982	

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por el Fondo de Inversión a las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa (la Operadora), bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx, de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.

Lic. Rafael Mendoza Briones
Director del Fondo de Inversión

Lic. Maribel Pérez Alvarez
Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.



Ibuplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa
 Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec III Sección Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11000

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En miles de pesos, excepto por los precios de las acciones que se presentan en pesos)

Activo	2022	2021
Disponibilidades	\$ 1,705,826	\$ 24,559
Inversiones en valores Títulos para negociar	65,809,051	38,929,404
Deudores por reporto	1,947,532	4,522,091
Cuentas por cobrar	<u>5,572</u>	<u>42,539</u>
Total activo	<u>\$ 69,467,981</u>	<u>\$ 43,518,593</u>

Cuentas de orden

Capital social autorizado
 Acciones emitidas (unidades)
 Colaterales recibidos por la entidad

Pasivo y capital contable	2022	2021
Otras cuentas por pagar		
Impuesto a la utilidad por pagar	\$ 1,128	\$ 6,854
Acreeedores por liquidación de operación	111,055	7,401
Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar	17,679	10,998
Total pasivo	<u>129,862</u>	<u>25,253</u>
Capital contable		
Capital contribuido		
Capital social	11,590,248	7,742,767
Prima en venta de acciones	24,978,022	5,677,818
Total capital contribuido	<u>36,568,270</u>	<u>13,420,585</u>
Capital ganado		
Resultado de ejercicios anteriores	30,072,755	22,384,392
Resultado neto	2,697,093	7,688,363
Total capital ganado	<u>32,769,848</u>	<u>30,072,755</u>
Total capital contable	<u>69,338,118</u>	<u>43,493,340</u>
Total pasivo y capital	<u>\$ 69,467,980</u>	<u>\$ 43,518,593</u>

	2022	2021
Capital social autorizado	\$ 15,000,000	\$ 15,000,000
Acciones emitidas (unidades)	1,500,000	1,500,000,000
Colaterales recibidos por la entidad	\$ 1,947,591	\$ 4,522,427

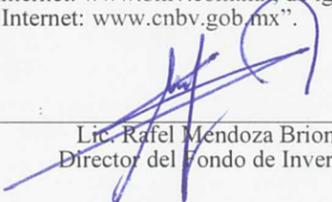
“El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de \$11,590,248 y \$7,742,767, respectivamente”.

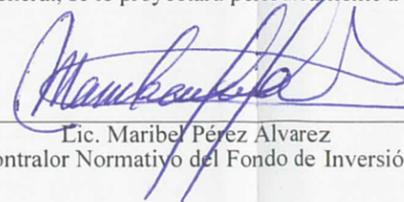
“Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por el Fondo de Inversión hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa (la Operadora), bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“La sociedad valuadora de este Fondo de Inversión determinó el precio de las acciones representativas de su capital social con base en los precios actualizados de valuación de los activos que conforman su cartera de inversión, proporcionados por el proveedor de precios que le presta sus servicios, y determinó a las fechas de estos estados financieros el activo neto, fijándose los precios actualizados de valuación de las acciones con valor nominal de \$10.00 pesos al 31 de diciembre de 2022, correspondientes a la Serie A en \$59.824437, la Serie B en \$59.824535 (cifras en pesos)”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx, de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.


 Lic. Rafael Mendoza Briones
 Director del Fondo de Inversión


 Lic. Maribel Pérez Alvarez
 Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.



Ibuplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa
 Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec III Sección Miguel Hidalgo, Ciudad de México C.P. 11000

Estados de resultados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021
 (En miles de pesos)

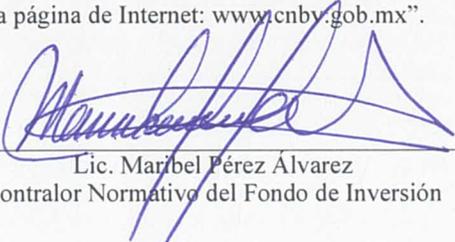
	2022	2021
Resultado por valuación a valor razonable	\$ 1,081,351	\$ 6,563,680
Resultado por compraventa	1,014,259	892,819
Ingresos por intereses	<u>852,714</u>	<u>435,309</u>
Total de ingresos de la operación	2,948,324	7,891,808
Servicios administrativos y de distribución pagados a la Operadora	161,161	95,418
Servicios administrativos y de distribución pagados a otras entidades	203	194
Gastos por intereses	2,740	2,062
Otros egresos de la operación	20,403	15,459
Gastos de administración	<u>66,724</u>	<u>90,312</u>
Total de egresos de la operación	<u>251,231</u>	<u>203,445</u>
Resultado neto	<u>\$ 2,697,093</u>	<u>\$ 7,688,363</u>

“Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por el Fondo de Inversión durante los períodos antes mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables”.

“Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración de Operadora Inbursa Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa (la Operadora), bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben”.

“Los estados financieros adjuntos han sido publicados en la página de Internet: www.bmv.com.mx, de igual forma la información que, en cumplimiento de las disposiciones de carácter general, se le proyectara periódicamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores puede ser consultada en la página de Internet: www.cnbv.gob.mx”.


 Lic. Rafael Mendoza Briones
 Director del Fondo de Inversión


 Lic. Maribel Pérez Álvarez
 Contralor Normativo del Fondo de Inversión

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.



Ibuplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa
Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec III Sección Miguel Hidalgo,
Ciudad de México C.P. 11000

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos, excepto por los valores unitarios y los precios de las acciones)

1. Constitución y actividades del Fondo de Inversión

Ibuplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable (el “Fondo de Inversión”), fue autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (la “Comisión”), para operar como “Fondo de Inversión”, de acuerdo con el prospecto correspondiente. En este prospecto se dan a conocer las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de acciones, así como el régimen de inversión al que se encuentra sujeto el Fondo de Inversión.

Su objeto social es realizar operaciones exclusivamente con activos objeto de inversión, cuya naturaleza corresponda a acciones, obligaciones, valores y títulos o documentos representativos de una deuda a cargo de un tercero, inscritos en la sección de valores del Registro Nacional de Valores o listados en el Sistema Internacional de Cotizaciones, con recursos provenientes de la colocación de las acciones con clave de emisión “IBUPLUS” representativas de su capital social. En el desarrollo de sus actividades, el Fondo de Inversión se apeg a las disposiciones establecidas por la Ley de Fondos de Inversión (la “Ley”), la Ley de Mercado de Valores (“LMV”) y por las Disposiciones de carácter general aplicables a los Fondos de Inversión y a las personas que le prestan servicios (las “Disposiciones”).

El Fondo de Inversión no cuenta con personal propio, los servicios contables, administrativos y de valuación son proporcionados por Operadora Inbursa Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, (la “Operadora”).

Eventos significativos

- a. *Fusión Fonibur y el Fondo de Inversión* - Mediante sesión de Consejo de Administración del 21 de julio de 2021, el Consejo aprobó sujeto a la obtención de las autorizaciones, llevar a cabo la fusión del Fondo de Inversión (Fusionante) y Fondo Dinámico de Inversiones, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (Fonibur) (Fusionada). El 26 de julio de 2021 el Fondo de Inversión a través de la Operadora presentó la solicitud para la autorización de dicha fusión a la Comisión, recibiendo su autorización el día 14 de enero de 2022 mediante oficio de la Comisión No. 154/14537417/2022 y esta fusión fue efectiva a partir del 1 de abril de 2022.

2. Principales políticas contables

Preparación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos cumplen con los Criterios Contables prescritos por la Comisión en las Disposiciones, los cuales se consideran un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración del Fondo de Inversión, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.



De acuerdo con el Criterio Contable A-1 de la Comisión, la contabilidad del Fondo de Inversión se ajustará a las Normas de Información Financiera Mexicanas (“NIF”), definidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (“CINIF”), excepto cuando a juicio de la Comisión sea necesario aplicar una normatividad o un Criterio de Contabilidad específico, tomando en consideración que los Fondos de Inversión realizan operaciones especializadas.

Los principales criterios contables que sigue el Fondo de Inversión se resumen a continuación:

Disponibilidades - Está integrado por caja, billetes y monedas, depósitos en entidades financieras efectuados en el país o en el extranjero representados en efectivo.

Títulos para negociar - Son aquellos valores que el Fondo de Inversión tiene en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participante del mercado. Al momento de su adquisición, los títulos para negociar se registran al costo de adquisición. En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre el valor neto de realización y el valor en libros del mismo. Los intereses devengados se registran directamente en resultados.

Se valúan a valor razonable, representado por el valor por el cual un instrumento puede ser intercambiado en un ambiente libre de influencias (valor de mercado) siendo este valor proporcionado por un proveedor de precios o terceras personas sin conflicto de interés, contratado por el Fondo de Inversión conforme a lo establecido en las Disposiciones, determinando una plusvalía o minusvalía al comparar esta valuación con el costo promedio integrado de adquisición. De acuerdo con los Criterios Contables de la Comisión, la plusvalía o minusvalía se registra en una cuenta específica del estado de resultados denominada “Resultado por valuación a valor razonable”.

Proveedor de precios - Los precios diarios de los valores que integran la cartera del Fondo de Inversión son proporcionados por Proveedor Integral de Precios, S.A. de C.V. (“PIP”), empresa independiente del Fondo de Inversión.

Operaciones de reporte - En la fecha de contratación de la operación de reporte se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. La cuenta por cobrar se valúa a costo amortizado, mediante el reconocimiento del interés por reporte en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La intención del Fondo de Inversión es acceder temporalmente a ciertos valores específicos del mercado otorgando efectivo como colateral. A este respecto, la contraparte paga al Fondo de Inversión los intereses pactados a la tasa de reporte por el financiamiento implícito obtenido sobre el efectivo que recibió.

En relación con el colateral recibido, el Fondo de Inversión reconocerá el colateral recibido en cuentas de orden, el cual se presenta a valor razonable siguiendo para su valuación los lineamientos relativos en la sección de colaterales otorgados y recibidos distintos al efectivo de las Disposiciones.

Registro de las operaciones - En cumplimiento con las Disposiciones emitidas por la Comisión, el Fondo de Inversión, reconoce sus operaciones de compraventa de valores a la fecha de concertación, independientemente de la fecha de liquidación. Las cuentas por cobrar o por pagar derivadas de las operaciones a liquidar a 24, 48, 72 y 96 horas se reconocen en el rubro de “Cuentas por cobrar” y “Acreedores por liquidación de operación”, respectivamente.

Recompra de acciones propias y prima en venta de acciones - Las acciones propias recompradas se convierten en acciones en tesorería, con la consecuente reducción del capital social pagado y de su correspondiente prima en venta de acciones. La diferencia entre el valor nominal de las acciones y el valor de mercado al momento de su colocación entre el gran público inversionista, se reconoce como una prima en venta de acciones. En el caso de reducción del capital social, la diferencia entre el valor de recompra y el valor nominal, se registra como un cargo a la prima en venta de acciones.



Ingresos de la operación - El Fondo de Inversión reconoce sus ingresos de la siguiente forma:

- *Resultado por valuación a valor razonable* - Está conformado por el efecto por valuación de títulos para negociar, los colaterales vendidos, así como divisas vinculadas a su objeto social, obtenido de acuerdo con lo establecido en los lineamientos establecidos en los Criterios Contables correspondientes.
- *Resultado por compraventa* - Corresponde a la utilidad o pérdida por compraventa de valores y divisas vinculadas a su objeto social que efectúe el Fondo de Inversión, incluyendo el resultado por compraventa de dichos instrumentos, así como el resultado por compraventa de colaterales recibidos.
- *Ingresos por intereses* - Se consideran como ingresos por intereses, los premios e intereses provenientes de operaciones financieras propias del Fondo de Inversión tales como depósitos en entidades financieras, inversiones en valores y operaciones de reporto, así como los dividendos de instrumentos de patrimonio neto. De igual manera se consideran como ingresos por intereses los ajustes por valoración derivados de partidas denominadas en Unidades de Inversión (“UDIS”) o en algún otro índice general de precios, así como la utilidad en cambios.

Dentro de los ingresos y egresos se incluyen los devengos correspondientes a los primeros días inhábiles del ejercicio siguiente.

- *Otros ingresos de la operación* - Se consideran como otros ingresos de la operación a los ingresos ordinarios que no están comprendidos en los conceptos anteriores.

No se requiere de la presentación de la utilidad básica por acción ordinaria, ni de la utilidad por acción diluida en el estado de resultados.

Cuentas de orden - Al pie del balance general se deberán presentar situaciones o eventos que, de acuerdo a la definición de activos, pasivos y capital contable, no deban incluirse dentro de dichos conceptos en el balance general del Fondo de Inversión, pero que proporcionen información sobre alguno de los siguientes eventos:

- *Colaterales recibidos por la entidad*: Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporto actuando el Fondo de Inversión como reportadora.

Estado de valuación de cartera, estado de variaciones en el capital contable y estado de flujos de efectivo - Las Disposiciones emitidas por la Comisión consideran el Estado de valuación de cartera como un estado financiero básico y no requieren la presentación del estado de variaciones en el capital contable, ni del estado de flujos de efectivo.

El Estado de valuación de cartera muestra los porcentajes de participación por cada tipo de instrumento en función a la cantidad total de títulos de la cartera de Inversión, dichos porcentajes son redondeados hacia el número superior a partir de que el resultado obtenido es 0.5.

3. Información general

El precio de valuación de las acciones del Fondo de Inversión es determinado en forma diaria por Valuadora GAF, S.A. de C.V. (la “Sociedad Valuadora”). Dicho precio es el resultado de dividir la suma de los activos disminuidos de los pasivos (activos netos), entre las acciones en circulación representativas del capital social pagado del Fondo de Inversión. El precio de valuación de las acciones se da a conocer al público inversionista a través de su registro en la Bolsa Mexicana de Valores (“BMV”).

La determinación del precio de cada una de las series y clases de acciones considera los distintos derechos y obligaciones de carácter económico otorgados a los titulares de las mismas y la participación alícuota de cada clase, así como los costos, gastos y beneficios que directamente se hayan asignado a cada una, por lo que el precio de valuación de la acción de cada serie y clases de acciones podría ser distinto del que corresponda al valor contable de la totalidad de las acciones.



Las acciones propias recompradas a los inversionistas son reducidas del capital social pagado en la misma fecha de su adquisición y son traspasadas a acciones en tesorería.

– *Comité de inversión*

El Comité de Inversión selecciona los valores que debe de adquirir el Fondo de Inversión, con apego a lo dispuesto por la Ley y en el prospecto de información. Tratándose de papel comercial, el Comité de Inversión debe prever de manera razonable la liquidez y solvencia de cada emisora.

– *Administración integral del riesgo (información no auditada)*

Las Disposiciones de los Fondos de Inversión emitidas por la Comisión, indican los lineamientos mínimos, con la finalidad de llevar a cabo la identificación, medición, y control de los riesgos a los que se encuentran expuestas. Las principales políticas establecidas por la Administración del Fondo de Inversión se encuentran incorporadas en el Manual de Políticas y Procedimientos para la Administración Integral de Riesgos, siendo el Comité de Riesgos y el responsable de la Administración Integral de Riesgos los responsables de esta información.

A continuación, se mencionan las metodologías empleadas para la administración de los diversos riesgos a los que se encuentra expuesto al Fondo de Inversión:

Del riesgo de mercado - El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas económicas por los movimientos del mercado, particularmente relacionados a las tasas de interés.

Para la medición del riesgo de mercado, al Fondo de Inversión tiene implementado el método de valor en riesgo (VaR), el cual se mide utilizando el modelo histórico, con un horizonte diario, utilizando 500 escenarios con un intervalo de confianza del 95%, aplicado a la operación diaria del Fondo de Inversión.

2022		
Activo total	No. Escenarios	Var 95%
\$ 69,338,118	500	0.6681%

Al 31 de diciembre de 2022 el valor en riesgo determinado sobre el valor de la cartera total asciende a \$463,302, el cual equivale al 0.6681% del activo neto.

Adicionalmente, el Fondo de Inversión realiza una prueba de sensibilidad, considerando +100 bps (puntos base) y pruebas de estrés bajo condiciones extremas.

Para comprobar estadísticamente que el modelo de medición del riesgo de mercado arroja resultados confiables, se realiza una prueba de hipótesis sobre el nivel de confianza, con el cual se realiza dicha medición. La prueba de “Back Testing” consiste en calcular para cada día, la utilidad o pérdida a partir de la revaluación del portafolio.

Del riesgo de crédito - Este riesgo se refiere a las pérdidas económicas, en caso de que las emisoras de los valores objeto de inversión que adquiere el Fondo de Inversión, no cumplan con sus obligaciones de pago de capital e intereses.

El Fondo de Inversión utiliza el modelo de Credit Metrics, el cual se basa en el análisis de la calificación de los instrumentos incluidos en el portafolio. Mediante esta calificación y la utilización de una matriz de probabilidades de transición, se estima la probabilidad de que un título “migre” a una calificación inferior o que incurra en un incumplimiento de sus compromisos. Posteriormente, se hace un análisis de sobretasa, mismo que se realiza a partir del cambio en el nivel de calificación de un bono y el impacto de este cambio en su precio.

2022		
	Exposición	% exposición vs activo neto
Tasa de interés nominal	\$ 16,235	0.02337%
Riesgo de crédito total	\$ 16,235	0.02337%



Al 31 de diciembre de 2022 la exposición al riesgo de crédito calculada por el Fondo de Inversión fue de \$16,235 que equivale al 0.02337% del activo neto.

Adicionalmente, el Fondo de Inversión realiza una prueba de estrés, considerando la baja de calificación paulatina hasta llegar al default.

Del riesgo de liquidez - Este riesgo se relaciona con las pérdidas cuando, por falta de liquidez en los mercados, los precios de los valores que vende el Fondo de Inversión para hacer frente a la recompra de sus acciones, sean significativamente inferiores a los precios de valuación utilizados.

El Fondo de Inversión utiliza un modelo que consiste en analizar los niveles de operación de los spreads observados en los precios de mercado para cada instrumento y a partir de los mismos, obtener indicadores de descuento o castigo (pérdidas potenciales) en caso de estar en la necesidad de liquidar la posición a precios de mercado en una fecha determinada.

Adicionalmente, el Fondo de Inversión realiza una prueba de estrés, considerando la modificación de 1 a 5 veces la volatilidad sobre la cartera de inversiones con objeto de estimar las minusvalías que sufriría la cartera de inversión bajo el peor escenario

	2022	
	Exposición	% exposición vs activo neto
Tasa de interés nominal	\$ 49,011	0.071%
Riesgo de títulos accionarios	\$ 885,505	1.277%
Riesgo de liquidez total	\$ 934,516	1.348%

Al 31 de diciembre del 2022 la exposición al riesgo de liquidez determinada por el Fondo de Inversión es de \$934,516 que equivale al 1.348% del activo neto.

Del riesgo operativo - Para la administración y gestión del riesgo operativo, legal y tecnológico, el Fondo de Inversión cuenta con:

- Políticas y procedimientos para la Identificación de Riesgos Operativos, Legales y Tecnológicos
- Metodología para la Identificación, Documentación y Medición del Riesgo Operativo
- Políticas y procedimientos para el registro de Eventos de Pérdida y Recuperaciones

Con lo anterior se da cumplimiento a los lineamientos de las disposiciones aplicables.

– *Servicios de administración*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron calculados y registrados de acuerdo con las bases del contrato de prestación de servicios administrativos y de distribución de acciones que el Fondo de Inversión tiene celebrado con la Operadora.

La contraprestación de la Operadora se determina mediante un porcentaje de comisión que se aplica al valor diario de los activos netos del Fondo de Inversión.

Las multas y sanciones que se llegarán a originar por la realización de operaciones no autorizadas o por exceder los límites de inversión previstos por la Comisión o contemplados en los prospectos de información, serán imputables a la Operadora del Fondo de Inversión, con el propósito de proteger los intereses de los inversionistas al no afectar el patrimonio del Fondo de Inversión.



– *Distribución de acciones*

La Operadora e Inversora Bursátil, S.A. de C.V. Casa de Bolsa, Grupo Financiero Inbursa (la “Casa de Bolsa”), realizan la distribución primaria, colocación y recompra de las acciones representativas del capital social del Fondo de Inversión, con las limitantes establecidas por la Comisión.

– *Custodia de valores*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Inversión mantiene celebrado un contrato de custodia y administración con la Casa de Bolsa, a través del cual esta última presta servicios de custodia de los títulos que conforman la cartera de valores del Fondo de Inversión, sin contraponerse a las Disposiciones establecidas por la Comisión, respecto de la compraventa de valores entre entidades de un mismo grupo.

– *Régimen fiscal*

De conformidad con la LISR vigente, el Fondo de Inversión no será contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, siempre y cuando se ajuste a lo establecido en dicha ley; asimismo sus integrantes o accionistas deberán acumular los ingresos generados a su favor de acuerdo con las disposiciones fiscales aplicables a cada tipo de accionista.

Los intereses devengados acumulables serán la suma de las ganancias percibidas por la enajenación de las acciones emitidas por el Fondo de Inversión, y el incremento en la valuación de sus inversiones en el mismo Fondo de Inversión al último día hábil del ejercicio de que se trate, en la parte que corresponda al componente de interés y en su caso se determinarán de acuerdo a las disposiciones que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) dé a conocer. Dichos intereses acumulables se consideran para las personas físicas en términos reales y en términos nominales para las personas morales.

El Fondo de Inversión retiene y entera mensualmente el impuesto correspondiente por los intereses gravables generados en el mismo periodo, para lo cual aplica la tasa establecida por el Congreso de la Unión, a través de la Ley de Ingresos del año de que se trate (0.08% y 0.97% para 2022 y 2021, respectivamente) al costo promedio ponderado de adquisición de los títulos que generen dichos intereses, o bien, al valor nominal de los mismos, según corresponda. La retención antes mencionada será acreditable para sus integrantes o accionistas al acumular los intereses correspondientes. Para tales efectos se emitirá la constancia respectiva a través del Fondo de Inversión o entidad que distribuya sus acciones a más tardar el 15 de febrero de cada año en la fecha que indiquen las disposiciones fiscales aplicables.

El 12 de noviembre de 2021, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2022, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2022 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de Impuesto sobre la Renta que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 0.08%.

El 25 de noviembre de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto por el que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2021, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2021 y estableció en su artículo 21 que la tasa de retención anual de Impuesto sobre la Renta que deben aplicar las instituciones que componen el sistema financiero que efectúan pagos por intereses, será del 0.97%.

Las personas físicas residentes en México deberán presentar su declaración anual y enterar al SAT como pago definitivo el 10% de Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia de capital, derivada de la enajenación de acciones de Fondos de Inversión de Renta Variable. Para estos efectos el Fondo de Inversión emitirá constancia pormenorizada conforme al procedimiento previsto en las disposiciones fiscales vigentes.



Asimismo, los residentes en el extranjero que lleven a cabo la enajenación de acciones de fondos de inversión de renta variable estarán obligados a pagar el 10% de Impuesto sobre la Renta sobre la ganancia obtenida en la operación. Los intermediarios financieros serán responsables de la determinación, retención y entero del impuesto a la autoridad mexicana, sin embargo, si el inversionista es residente en un país con el que México tiene celebrado un tratado para evitar la doble imposición podría no ser sujeto de la retención del Impuesto sobre la Renta siempre y cuando entregue escrito bajo protesta de decir verdad por parte del titular de la cuenta, en el que señale que es residente fiscal para efectos del tratado y proporcione su número de registro o identificación fiscal emitida por autoridad fiscal competente "Declaratoria de Residencia".

Las personas físicas residentes en México, y residentes en el extranjero estarán obligadas a pagar un Impuesto sobre la Renta adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos por personas morales residentes en México provenientes de las utilidades generadas a partir del ejercicio fiscal de 2014, las personas físicas residentes en México también estarán obligadas a pagar un Impuesto sobre la Renta adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos por personas morales residentes en el extranjero provenientes de las utilidades generadas a partir del ejercicio fiscal de 2014. El impuesto será retenido por el Fondo de Inversión.



Ibuplus, S.A. de C.V., Fondo de Inversión de Renta Variable
Administrado por Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V.,
Grupo Financiero Inbursa
 Av. Paseo de las Palmas 750, Col. Lomas de Chapultepec III Sección Miguel Hidalgo,
 Ciudad de México C.P. 11000

Notas a los estados financieros - Información particular

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

(En miles de pesos, excepto por los valores unitarios y los precios de las acciones)

4. Prospecto de información

El 14 de enero de 2022, la Comisión aprobó mediante Oficio Número 157/006/2022 las adecuaciones conocer las políticas de inversión, valuación y límites de recompra de sus acciones, entre otros aspectos. Dicho prospecto sirve como instrumento de autorregulación para el Fondo de Inversión. La clave de pizarra del Fondo de Inversión en la BMV es "IBUPLUS".

5. Capital contable

- a. **Capital social-** Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Inversión cuenta con un capital social mínimo fijo sin derecho a retiro de \$1,000, representado por 100,000 acciones de la Serie "A" en ambos años y un capital variable de \$11,589,248 y \$7,741,767, respectivamente, representado por las acciones en el inciso b, las cuales se encuentran suscritas y pagadas a esas fechas. Ambas acciones series "A" y "B" tienen un valor nominal de diez pesos cada una.

Los aumentos de capital social de los Fondos de Inversión no están sujetos al derecho de preferencia establecido en la Ley General de Sociedades Mercantiles ("LGSM"), por lo que las acciones se ponen en circulación sin necesidad de autorización de la Asamblea General de Accionistas.

- b. **Clases de acciones-** De conformidad con la Ley, el capital social fijo deberá estar representado por una sola clase de acciones sin derecho a retiro, mientras que el capital social variable podrá dividirse en varias clases de acciones con derechos y obligaciones especiales para cada una, las cuales, serán determinadas por el Consejo de Administración de la Operadora.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital contable por tipo de acción y sus precios actualizados de valuación son los siguientes:

Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de Valuación	2022		
			Capital contable	(1) Comisión por Administración	Distribución
Serie A	100,000	\$ 59.824437	\$ 5,982	-%	-%
Serie B	<u>1,158,924,768</u>	59.824535	<u>69,332,136</u>	0.1375%	0.1125%
Total	<u>1,159,024,768</u>		<u>\$ 69,338,118</u>		
Clase de acción	Acciones en circulación	Precio de Valuación	2021		
			Capital contable	(1) Comisión por Administración	Distribución
Serie A	100,000	\$ 56.172740	\$ 5,617	-%	-%
Serie B	<u>774,176,728</u>	56.172863	<u>43,487,723</u>	0.1375%	0.1125%
	<u>774,276,728</u>		<u>\$ 43,493,340</u>		

- (1) Comisiones pagadas a la Operadora por los servicios de administración y distribución de acciones.



- c. **Reserva legal** - De acuerdo con el Artículo 12, Fracción XI de la Ley, el Fondo de Inversión no está obligada a constituir la reserva legal establecida por la LGSM.
- d. **Restricciones al capital contable** - El Fondo de Inversión deben mantener un capital social fijo que no podrá ser inferior al mínimo pagado que establezca la Comisión. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital mínimo pagado establecido es de \$1,000.

Las acciones de la Serie “A” integrantes del capital fijo sólo podrán transmitirse en propiedad o afectarse en garantía o fideicomiso previa autorización de la Comisión.

Las acciones de la Serie “B” representativas del capital variable solo podrán ser adquiridas por personas físicas o morales mexicanas o extranjeras, instituciones de crédito que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas, fondos de ahorro y la Operadora.

- e. **Tenencia accionaria**- El Consejo de Administración de la Operadora establece los límites máximos de tenencia accionaria por inversionista y las políticas para que adquieran temporalmente porcentajes superiores. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se estableció que no existen límites de tenencia por inversionista.

En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital social del Fondo de Inversión, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad, directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeras.

6. Límites de inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con el Prospecto de Inversión del Fondo de Inversión, el cual fue aprobado por la Comisión, no existen límites de tenencia por accionista.

Las características de los instrumentos que integran los títulos para negociar de las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se detallan en los estados de valuación de cartera de inversión.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el monto de los ingresos por intereses, valorización y dividendos generados por las inversiones en valores asciende a \$708,434 y \$306,723, respectivamente, en tanto que la utilidad por compraventa asciende a \$1,013,941 y \$884,552, respectivamente.

7. Valuación de cartera de valores

La sociedad valuadora del Fondo de Inversión valuó la cartera de valores y determinó al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el activo neto, como sigue:

Serie	2022	2021
“A”	\$ 59.824437	\$ 56.172740
“B”	59.824535	56.172863

8. Operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Fondo de Inversión celebró operaciones de reporto, a plazos promedio de tres días con valores gubernamentales.

El monto de los intereses por reporto reconocidos en los resultados del ejercicio 2022 y 2021, ascienden a \$144,280 y \$128,586, respectivamente. El tipo y monto total por tipo de bien de los colaterales recibidos se detallan en el estado de valuación de cartera de inversión.



Colaterales recibidos por la entidad

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los colaterales recibidos por el Fondo de Inversión se integran como sigue:

Valores gubernamentales	2022		2021	
	Títulos	Valor razonable	Títulos	Valor razonable
BONDESD 230105	-	\$ -	359,735	\$ 36,075
BONDESD 230504	-	-	19,006,500	1,903,222
BONDESD 230706	-	-	19,837,942	1,983,740
CETES 220113	-	-	764,660	7,635
CETES 220310	-	-	45,870,025	453,936
CETES 220331	-	-	13976288	137819
BONDESG 240321	18,997,714	1,898,688	-	-
BONDESD 250220	490,148	48,903	-	-
	<u>19,487,862</u>	<u>\$ 1,947,591</u>	<u>99,815,150</u>	<u>\$ 4,522,427</u>

9. Servicios administrativos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los gastos hechos por concepto de servicios administrativos pagados a la Operadora ascendieron a \$161,161 y \$95,418, respectivamente.

10. Hechos posteriores

Cambio del Director General. Con fecha 18 de enero de 2023 el Consejo de Administración de la Operadora designó como Director General de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión al Licenciado Rafael Mendoza Briones, quien ocupó oficialmente su puesto desde la misma fecha. Se realizaron los avisos correspondientes a la CNBV el día 24 de enero de 2023.

11. Nuevos pronunciamientos contables

Con fecha 4 de diciembre de 2020 y 30 de diciembre 2021, el Diario Oficial de la Federación, mediante Resolución Modificatoria la Comisión (la Resolución), estableció que las Normas de Información Financiera B-17 "Determinación del valor razonable", C-3 "Cuentas por cobrar", C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos", C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar", C-19 "Instrumentos financieros por pagar", C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés", D-1 "Ingresos por contratos con clientes", D-2 "Costos por contratos con clientes" y D-5 "Arrendamientos", emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. y referidas en el párrafo 3 del Criterio A-2 "Aplicación de normas particulares" de los Criterios Contables que se modifica mediante dicha Resolución, entrarán en vigor el 1º de enero de 2023.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Fondo de Inversión está en proceso de evaluar y determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

Al 31 de diciembre de 2022, el CINIF ha promulgado las siguientes NIF y Mejoras a las NIF que pudiesen tener un impacto en los estados financieros de la Entidad.

a. Mejoras a las NIF que no generan cambios contables

La NIF B-3 - Estado de resultado integral, aclara que las fluctuaciones cambiarias derivadas de las Unidades de Inversión (UDIS) se deben incluir en el resultado integral de financiamiento; por su parte, para efectos de la *NIF B-10 - Efectos de la inflación*, deben tratarse como partidas monetarias; consecuentemente, en la aplicación de la *NIF B-15 - Conversión de monedas extranjeras*, deberán ser valuadas a tipo de cambio de cierre.



NIF B-10, - Cuando se emitió la NIF B-10 se incluyó la mención al 8% porque fue el promedio anual para determinar el 26% acumulado en tres años. Se elimina la referencia al promedio de 8%.

NIF C-3, Cuentas por cobrar - Se aclara que el alcance de esta NIF incluye a las otras cuentas por cobrar que no devengan interés. Se elimina referencia cuentas por cobrar “comerciales”, incluyendo así, todas las cuentas por cobrar.

La Administración del Fondo de Inversión, se encuentra en proceso de evaluar los efectos financieros originados por la adopción de las otras normas, sin embargo, considera que no tendrán efectos relevantes en la información financiera.

12. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 23 de marzo de 2023 por el Director de la Operadora, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Operadora Inbursa de Fondos de Inversión, S.A. de C.V., Grupo Financiero Inbursa, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la LGSM. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2021 fueron aprobados en la Junta del Consejo de Administración de la Operadora el 28 de abril de 2022.

* * * * *

